



2024

V.17

História da Historiografia

International Journal of Theory
and History of Historiography



ISSN 1983-9928



Sociedade Brasileira
de Teoria e História da
Historiografia



UNIRIO



UFOP



Artículo Original

AO

Research Article





Documentar la historia desde la tierra en la Patagonia Austral argentina: el caso de Elsa Mabel Barbería

Documenting history from the ground in argentinian Southern Patagonia: the case of Elsa Mabel Barbería

Julieta Aldana Blázquez

julietablazq@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9797-7103> 

Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación-Unidad Académica Río Gallegos, Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina – Bergische Universität Wuppertal, Wuppertal, Alemania

Lisandro Relva

lrelva@uarg.unpa.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-8922-8092> 

Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación-Unidad Académica Río Gallegos, Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina



Resumen

Este artículo aborda las disputas por el pasado de la provincia de Santa Cruz, en particular, y de la Patagonia Austral, en general, desde el campo historiográfico en un momento de consolidación disciplinar a nivel local. Para ello, se propone estudiar el libro *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, de la Dra. Elsa Mabel Barbería, y analizar la propia trayectoria político-institucional de la autora, pionera en los estudios de Historia regional en el sur argentino. Para el primer objetivo, se trabaja desde el análisis materialista del discurso; para el segundo se utiliza la perspectiva de la institucionalización. Mediante un trabajo heurístico sin precedentes que documenta la historia de la distribución de la tierra en la región y su impacto en el conflicto entre el blanco y el indígena, Barbería disputa con la historiografía tradicional patagónica por la interpretación y la producción de lo real.

Palabras clave

Historiografía argentina. Historia regional y local. Análisis del discurso.

Abstract

This article addresses the disputes over the past of the province of Santa Cruz, in particular, and of Southern Patagonia, in general, from the historiographical field at a time of disciplinary consolidation at the local level. To this end, we propose, on the one hand, to study the book *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, by Dr. Elsa Mabel Barbería and, on the other, to analyse the author's own political-institutional trajectory, a pioneer in the study of regional history in southern Argentina. For the first objective, we work from the materialist analysis of discourse; the second is approached from the perspective of institutionalisation. Through an unprecedented heuristic work that documents the history of land distribution in the region and its impact on the conflict between the white and the indigenous, Barbería disputes with traditional Patagonian historiography over the interpretation and production of the real.

Keywords

Argentinian Historiography. Regional and Local History. Discourse Analysis.



Introducción

Este artículo se propone indagar el estudio *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, de la Dra. Elsa Mabel Barbería (1995), para pensar cómo esta producción académica, escrita desde el discurso historiográfico en un momento de consolidación disciplinar a nivel regional (Bandieri, 2017) interviene en la disputa por el pasado de la provincia de Santa Cruz, en particular, y de la Patagonia Austral en general, y reconfigura así el relato oficial sobre la conflictividad entre los blancos y las comunidades indígenas locales.

En un primer momento, proponemos leer, desde la perspectiva de la institucionalización (Sapiro, 2012; Gerbaudo, 2014), la trayectoria político-institucional de la Dra. Barbería en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA, Santa Cruz, Argentina) y las operaciones discursivas y disciplinares por las que, en tanto agente desde la periferia, interviene en el estado del discurso como *intelectual de provincia* (Martínez, 2013).

Posteriormente, desarrollamos un análisis discursivo de *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920* que se pretende *materialista* en el sentido desarrollado por Michel Pêcheux (1975) y, en tal sentido, se articula siguiendo las dos dimensiones coexistentes y constitutivas del proceso cultural en el que se inserta el acto de escribir: por un lado, en el nivel del *intradiscurso*, se trata de considerar aquello que la Dra. Barbería, en tanto sujeto del discurso, *escoge decir*. En este punto planteamos la noción de “ficciones del documento” para analizar las operaciones materiales y discursivas por medio de las cuales, a comienzos de los años 1990 –en un momento constitutivo de las investigaciones patagónicas sobre la distribución de la tierra pública (BANDIERI, 2005)– esta escritura historiográfica en particular integra un discurso académico que, lejos de ejercer una “empatía con el vencedor” (Benjamin en Reyes Mate, 2006, p. 200), analiza exhaustivamente la conquista de la tierra, las formas de desposesión que ahí tienen lugar y los perfiles de los nuevos dueños (Bayer, 1995, p. 11). Por otro lado, este artículo se sitúa en el nivel del *interdiscurso* para estudiar aquello que Barbería *no escoge*, esto es, lo que escapa al control del sujeto por cuanto el acto de escritura se inscribe en un determinado proceso cultural que precede y domina las aserciones (Pêcheux, 1975). En este punto, planteamos la hipótesis de que, en cierto sentido, la escritura de Barbería favorece la sustracción de la agentividad del indígena –en tanto sujeto histórico–, dado que, al ser presentado sistemáticamente como víctima de una violencia histórica ejercida por el blanco, pierde protagonismo en la construcción historiográfica a manos de este último.

A continuación, comenzaremos por abordar la trayectoria académico-institucional de Barbería en tanto agente desde la periferia.



Elsa Mabel Barbería: una agente de la historia en la periferia

A la luz de las dinámicas del espacio diferencial que la Patagonia Austral constituía a fines del siglo XX, volvemos la atención sobre las prácticas académicas de Barbería en el proceso de consolidación de la Historia Regional. La perspectiva de la institucionalización habilita un acceso a la trayectoria político-institucional de historiadora. En tal sentido, el análisis que aquí adoptamos para reconstruir algunos índices de institucionalización de dicha trayectoria sigue, en principio, las decisiones de Gisèle Sapiro al diseñar el proyecto INTERCO SSH (2012). Seguir punto a punto ese diseño excede los objetivos de este artículo, razón por la cual nos detendremos solamente en la dimensión de análisis *investigación*. Como explica Verónica Forchino,

la historia de creación de la UNPA muestra que la institución se justifica en la región sobre la necesidad de desarrollar de forma sostenida conocimiento sobre la realidad social. Este punto es importante porque muestra, desde sus bases fundacionales, la impronta y la relevancia que le ha dado a la función de investigación, y explica por qué, desde sus inicios como universidad nacional (y previo a ello también), existen grupos de investigación y líneas de investigación que ya venían desarrollándose mucho antes de ser una universidad nacional (2024, pp. 63-64).

Nuestra lectura se adscribe a la línea de investigación de Analía Gerbaudo (2014; 2017; 2021) y, como lo hace la propia autora (2014, p. 8), también realizamos ajustes al diseño metodológico; en nuestro caso, en función de las particularidades que adquiere el desarrollo de la historiografía en la Patagonia Austral. La dimensión de análisis *investigación* y sus correspondientes variables –a saber: instituciones de investigación y acuerdos; instituciones no académicas y lugares de investigación; financiamiento– se leen aquí como indicadores de una dimensión relacional en la que se imbrican y articulan, en un locus particular, instituciones, países y disciplinas. Como explica Ana Teresa Martínez –a partir de la teoría del campo de Pierre Bourdieu–, los estudios que provienen de la sociología de la cultura y de la historia intelectual se han enfocado principalmente en la examinación de campos culturales centrales y en aquellos agentes que han logrado la consagración y reconocimiento al menos a nivel nacional (2013, p. 2). Sin embargo, resulta difícil pensar en un campo intelectual cuando nos referimos al caso de la Patagonia Austral –al menos específicamente al de la provincia de Santa Cruz en Argentina– y, como ya explicamos, los enfoques tradicionales han dejado de lado a aquellos intelectuales y



espacios considerados “locales” en función de su condición periférica.¹ Si desde una perspectiva bourdesiana –relacional y topológica– un intelectual es un agente con relativa autonomía que se mueve en un campo también relativamente autónomo, y se define así en relación con esos otros y con la posición que ocupa en el campo, la propuesta de Martínez busca enfocarse en los “otros” intelectuales, aquellos a quienes llama intelectuales de provincia, y cuya variedad de circunstancias, posicionamientos y modos de operar no responden al perfil de intelectual central. La provincia de Santa Cruz no cuenta con la masa crítica cotidiana suficiente que obliga y habilita el intercambio. Esta falta de campos de producción específicos son tanto el resultado como la causa de la falta de especificidad en el capital simbólico que se acumula y negocia (Martínez, 2013, p. 7).

Elsa Mabel Barbería nace en Río Gallegos en 1952 y su primer contacto universitario se da en la carrera de Profesorado en Historia del Instituto Universitario de Santa Cruz (Instituto Universitario de Santa Cruz), entonces dependiente de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), institución donde posteriormente realiza la carrera de Licenciatura en Historia. En 1978, regresa a su provincia natal para dedicarse a la docencia secundaria y universitaria.

En este punto, cabe señalar que la creación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral es el resultado de un proceso de transformación de instituciones de educación superior: el primer antecedente institucional de enseñanza de nivel superior en Santa Cruz es el Centro de Estudios Superiores, que, inaugurado en 1962, funcionaba de manera adscripta a la Universidad Nacional del Sur. Este centro dará lugar, en 1987, al Instituto Universitario de Santa Cruz. Con la anexión de los Centros de Estudios Terciarios ubicados en Río Turbio, Puerto San Julián, Caleta Olivia y Río Gallegos, se creará en 1991 la Universidad Federal de la Patagonia Austral (UFPA), institución que funcionará bajo el régimen de universidades provinciales hasta enero de 1996, momento en que la transferencia a la jurisdicción nacional se hace efectiva y se crea la actual Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) (Cfr. Forchino, 2024).

En ese marco regional, entre fines de los 1970 y comienzos de los 1980 Barbería trabaja en el Museo Regional de Río Gallegos y, junto a la arqueóloga Julieta Gómez Otero, presenta al Concurso de Subsidios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación un proyecto de investigación titulado “Relevamiento e investigación sobre el patrimonio arqueológico e histórico de la Provincia de Santa Cruz”. Según explica Gómez Otero (1997), el proyecto es aprobado, pero el financiamiento no llega. Si bien la falta de financiamiento constituye una limitación determinante

1 La actual provincia de Santa Cruz se configura como Territorio Nacional a partir de 1884, con el avance del Estado argentino sobre las tierras más australes del continente, y comienza el proceso de provincialización político-administrativa en 1957.



para cualquier investigación, las largas distancias de Santa Cruz (una provincia de 243.943 km²) y la necesidad de recorrer ese vasto territorio transforman la tarea de la investigación en una verdadera empresa personal, dado que Barbería se dedica a sistematizar información dentro y fuera de la región moviéndose en su auto particular, “su simpático Fiat 600” (Gómez Otero, 1997, p. 230), y viaja de estancia en estancia visitando archivos locales en Argentina y también en Chile. Según relata Gómez Otero (1997) en el obituario que le dedica, para abaratar costos y aprovechar la inversión, viajaban juntas a las estancias. Esos itinerarios de investigación delimitan también los vínculos que construyen con otras instituciones. En este punto, las características del espacio también se imprimen en la definición de las variables, dado que los lugares de investigación no son exclusivamente argentinos, sino que se inscriben dentro de la región autárquica de la Patagonia Austral (Barbería, 1995, p. 22). Así es como, por ejemplo, traba relación académica con el historiador Mateo Martinic Beros en el Instituto de la Patagonia, situado en la ciudad chilena de Punta Arenas. Estas primeras aproximaciones a la investigación dan cuenta de la conformación de un locus particular que nos permite pensar la trayectoria de Barbería. Asimismo, la noción misma de institución parece desbordar cuando la *provincianía* se impone como condición: ante la insuficiencia de un sistema institucional académico, Barbería y Gómez Otero trabajaban sobre los datos recolectados en su “improvisado laboratorio, la cocina de su casa” (Gómez Otero, 1997, p. 230). Si el campo académico local comienza a conformarse (aunque aún sin un claro anclaje institucional) hacia la década de los 1970 a partir del impulso del gobierno provincial para formar a docentes secundarios y la subsecuente gestación de una universidad en la región, el último golpe de estado (1976-1983) interrumpe dicho proceso a la vez que demora el avance de la mencionada provincialización de Santa Cruz (Vilaboa y Ciselli, 2022, p. 462).

Con la recuperación de la democracia argentina en diciembre de 1983, Barbería se desempeña como subsecretaria de Cultura de la provincia de Santa Cruz y como secretaria de Ciencia y Técnica de la actual Universidad Nacional de la Patagonia Austral, para cuya consolidación su aporte resulta fundamental, a tal punto que el Centro de Investigaciones que supo dirigir lleva actualmente su nombre. Desde dicho centro, en 1985 contribuye a crear la revista *Waxen*, en donde publica varios de sus artículos científicos. Según consta en una nota aclaratoria del número inaugural, el vocablo “Waxen” deriva de “axen”, que significa “pintar” en lengua tehuelche: “Los antiguos utilizaron esta voz para designar las pinturas mediante las cuales representaban su mundo. De ese mundo compartimos el escenario, y queremos compartir de su lengua esta palabra porque nuestra revista tiene el mismo sentido que sus pinturas” (S/A, 1995, p. 1).

En 1983, la historiadora obtiene una beca doctoral del Consejo Nacional de



Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y luego ingresa a la Carrera de Investigador con un proyecto sobre la ocupación de la tierra de Santa Cruz entre 1880 y 1920. Este financiamiento, aunque insuficiente, será clave para su formación. En 1986 inicia, junto a Gómez Otero y los investigadores chilenos Alfredo Prieto y Pedro Cárdenas, una serie de campañas (desarrolladas en 1987, 1988 y 1989) en el marco de un proyecto arqueológico binacional financiado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre la Universidad de Magallanes en Chile y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en Argentina. De esa experiencia, Gómez Otero recupera la memoria de trabajar con vientos constantes de 80 a 100 km por hora, con frío, pero mancomunadamente y compartiendo gastos (1997, p. 230).

En 1990 Barbería se inscribe en el Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, bajo la dirección del historiador José Panettieri y con el acompañamiento de la geógrafa Elena Chiozza.

Durante esos años de intenso trabajo, solventado en gran parte con fondos personales, redacta numerosos artículos e informes (más de 15 publicaciones entre 1981 y 1995, las cuales aparecen listadas en el primer *Relevamiento y sistematización de la bibliografía histórica de Santa Cruz*, elaborado por las profesoras Aixa Bona, Alicia García y Mirna Hudson bajo la dirección de la propia Barbería en 1996 [Bona, García y Hudson, 1996]), algunos publicados y otros inéditos, que participan de lo que Vilaboa y Ciselli (2022, p. 462) conceptualizan como la tercera etapa del proceso de producción historiográfica en la región², signada por la profesionalización de la disciplina y la acelerada institucionalización de la actual UNPA. En efecto, a comienzos de los años 1980 –momento en el cual se comienza a escribir historia en clave académica en la región (Vilaboa y Ciselli, 2022, p. 454)–, la presencia de Barbería dinamiza fuertemente el campo académico-historiográfico local mediante la creación del primer Centro de Investigaciones, la promoción de docentes e investigadores nucleados en equipos de cátedra y la jerarquización del IUSC, que terminaría con su conversión primero en universidad provincial (UFPA), en 1991, y luego en universidad nacional (UNPA) en 1996. Su legado, en lo que hace al desarrollo de la función *investigación*, cristaliza en el homenaje realizado en 2017 en el campus de la Unidad Académica Río Gallegos, mediante el cual el Centro de Investigaciones que la propia Barbería contribuyó a fundar pasa a denominarse “Dra. Elsa Mabel Barbería”. Por otra parte, sus altos niveles de involucramiento con la gestión y formación educativa de la comunidad santacruceña, en general, y las políticas culturales y universitarias locales, en particular, se traducen en la

2 La primera (1520-1884) sería la de los “exploradores y científicos [que] describen la Patagonia Austral”; la segunda (1884-1957) estaría dada por la “apelación a la historia para justificar decisiones políticas” (Vilaboa y Ciselli, 2022, pp. 455-457).



inauguración, en 2020 en la ciudad de Río Gallegos, del Instituto de Promoción Educativa y Estudios Culturales/Ambientales “Elsa Mabel Barbería” (dependiente del Consejo Provincial de Educación de la provincia), fundado con el objetivo de producir, promover y difundir conocimiento crítico de y sobre la provincia de Santa Cruz.

Ahora bien, resulta indudable que la obra más importante de Barbería es *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1820*. Este libro que aquí nos convoca corresponde a su tesis de doctorado, defendida en 1993, y que le confiere el mérito de ser la primera doctora en historia de la provincia de Santa Cruz. Su rigor científico y su valor documental la convierten en una lectura imprescindible tanto para los estudios de Historia Regional como de los espacios rurales en el extremo sur de Argentina. Resultado de más de diez años de investigación, esta obra fue editada en 1995 por la Universidad Federal de la Patagonia Austral y prologada por el historiador Osvaldo Bayer. Sin embargo, a pesar de ser el producto de un doctorado cursado en una institución central como es el caso de la UNLP, su circulación a nivel nacional continúa siendo relativamente escasa, lo que contrasta abiertamente con los índices de citación del estudio entre investigadores provenientes de –y especialistas en– la región de Santa Cruz (Bona, García y Hudson, 1996; Ruffini, 2001; Ibarra, 2009; Blanco, 2009; López, 2018; Álvarez, Vilaboa y López Rivera, 2022; Ampuero, Norambuena y González, 2022, entre otros) y en los programas de materias de las carreras de la UNPA (Seminario Optativo de Historia Regional: Historia de la Patagonia Austral S.XVI-XX; Historia Argentina I; Historia Regional I; Historia Regional II, entre otros). Como explica Martínez, “la dureza de las reglas de la industria editorial capitalista, sumada a la dificultad para contactar empresas editoriales comerciales, confina aún hoy con frecuencia a los productores de provincia y de pueblo a publicar en ediciones universitarias de circulación ínfima o nula fuera de la localidad” (2013, p. 8). En el obituario ya citado, Gómez Otero refiere que “las dificultades más grandes a las que se enfrentó Elsa [Barbería] en su trabajo –como tantos otros en situación similar– fueron los miles de kilómetros de distancia con respecto a los centros académicos del país, y sobre todo la soledad y la carencia de contactos directos y cotidianos con investigadores experimentados” (1997, p. 231). La inexistencia de un campo relativamente autónomo y la ubicación de Barbería en una región periférica como Santa Cruz se imponen configurando de manera cualitativa los espacios académicos y culturales de manera que, por ejemplo, su cocina se transformaba en laboratorio y su Fiat 600 en vehículo de trabajo de campo.

A pesar de las limitaciones en las que hemos reparado, creemos que en el caso de Barbería la condición de provincianía no constituye una condena, sino la posibilidad con la que la intelectual de provincia cuenta y que resulta inasible para el centro: “un punto de mira y un punto de vista, un *lugar que el centro no ve y desde donde el centro no ve*” (Martínez, 2013,



p. 9, cursivas en el original). Reconstruir estos índices de institucionalización permite describir las prácticas académicas de Barbería, las condiciones de producción de su investigación y los vínculos institucionales que trabó en el trayecto que se condensa en la escritura de su tesis, que, como se lee en la nota de Carlos Pérez Rasetti con la que se abre el libro “no es solo el primer libro que publicamos sobre esta problemática, sino que se origina en el trabajo de investigación con el que se fundaron los estudios de Historia Regional en nuestra universidad” (1995, p. 9). Pero, además de ponernos frente a una obra de carácter inaugural, que sienta las bases para la disciplina de la Historia Regional en la Patagonia Austral, la propia escritura de Barbería constituye, a la vez, esa región autárquica que la acoge mediante el descubrimiento de “*lo invisible para el centro*” (Martínez, 2013, p. 9, cursivas en el original).

La escritura historiográfica como posibilidad de escribir

Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920, título en el que resuena la voz de David Viñas en la novela homónima (*Los dueños de la tierra*, Losada, 1958), propone una consideración de la historia regional desde la perspectiva de la distribución de la tierra y mediante un recorte temporal (1880-1920) directamente vinculado con el auge de la ganadería ovina en la zona, evento que marca la transición del imaginario sobre la Patagonia desde el desierto hacia el progreso (Bohoslavsky, 2009, p. 39), lo que permite pensar dicha producción como una re-lectura del pasado en el sentido benjaminiano de *re-escritura*, esto es, como una actualización, una “puesta en vigencia que no olvida que... es este presente el responsable por la imagen de ese pasado, el encargado de exhumar y (re) montar su legado” (Ennis, 2011, p. 46).

En el estudio de Barbería, ya desde la introducción, se advierte sin ambages: “La ocupación de la Patagonia Austral se inscribe en el marco del proceso de expansión del capitalismo hacia las regiones periféricas, guiado por el interés de incorporar nuevos mercados, de asegurarse materias primas a bajo costo y obtener mayores beneficios en las inversiones” (Barbería, 1995, p. 21). Resulta fundamental, en este sentido, considerar la territorialidad de Santa Cruz en el marco más amplio de la Patagonia Austral, un espacio siempre *enigmático* (Bayer, 1995, p. 11) cuyas representaciones históricas han sido ocasión de sucesivas acusaciones de complot anti-nacional (Bohoslavsky, 2009, p. 29): si la Patagonia Austral no revistió especial interés ni para el Estado argentino ni para el chileno hasta 1870 –lo que explica que las fronteras con los diversos grupos indígenas en la región hayan permanecido prácticamente inalteradas desde los tiempos de la colonia hasta entonces–, la necesidad de alcanzar la unidad nacional y, correlativamente, las de consolidar un ejército nacional que garantizara al extremo sur las expectativas económicas de comercio de carne y cereales supusieron un drástico giro en los imaginarios oficiales en torno a



la región, que pasó de una representación fantástica (como una suerte de “tierra maldita”, según la expresión de Charles Darwin) a ser promesa de progreso. Un desierto, sí, pero que podía dejar de serlo (Bohoslavsky, 2009, pp. 39-41). Sobre el cierre del siglo XIX, se configura un nuevo imaginario conspirativo donde la doble amenaza chileno-indígena será el catalizador de una nueva forma de nacionalismo, a la que los hombres de la ciencia no serán ajenos (Bohoslavsky, 2009, p. 54).

En su prólogo a la obra, sugerentemente titulado “La leyenda y la verdad”, el escritor Osvaldo Bayer enfatiza en el trabajo de Barbería el valor de “las reglas científicas, del detallismo exhaustivo, de la observancia disciplinada de todos los aspectos de la propiedad de la tierra” para confrontar “tanta leyenda hablada pero también escrita” (Bayer, 1995, p. 11). La propia Barbería, por su parte, señala desde la Introducción una tensión que recorre todo su estudio: por un lado, la escasez de bibliografía disponible en su Río Gallegos natal la obliga a viajar asiduamente a Buenos Aires para consultar múltiples archivos y fondos documentales (la Biblioteca Nacional, la Sociedad Rural, el Archivo General de la Nación, entre otros), y concluye que “el material más rico se encontraba en Santa Cruz” (Barbería, 1995, pp. 17-18). El desafío, entonces, no era lidiar con la exhaustividad de archivos preexistentes, sino, por el contrario, construirlos a partir de una marcada dispersión material.

Ahora bien, al estudiar esta articulación escritural de la historia de Santa Cruz en particular, entendemos que no es “una disputa académica, sino la sintaxis misma de lo que hoy llamamos memoria lo que se pone en juego” (Ennis, 2022, p. 135). Desde una perspectiva constructivista, en este sentido, con la categoría “ficciones del documento” proponemos pensar dicha articulación en su condición de *narrativa* que, en tanto se afianza en una construcción discursiva desde un determinado material documental, ingresa en la disputa por la propiedad del pasado, esto es, en la opción –con frecuencia ambivalente y casi nunca unívoca– por la “empatía con el vencedor” o por “cepillar la historia a contrapelo” (Benjamin en Löwy, 2012, p. 81). El discurso de la historia, entendida como artefacto literario (White, 2003), es concebido en este trabajo sobre todo como posibilidad de escribir. En efecto, es el propio Gérard Genette quien, desde las páginas de su ensayo *Ficción y dicción* (1993), exige que la narratología se haga cargo tanto de los relatos “fccionales” como de los “factuales”, a la vez que enfatiza la dificultad teórica para distinguir entre ficcionalidad y factualidad. Volviendo a White, entonces, podemos considerar que la “opacidad del mundo supuesto en los documentos históricos se ve incrementada por la producción de narrativas históricas” (White, 2003, p. 122). En este punto, se vuelve necesario preguntar: ¿qué ingresa y qué se excluye de la narración histórica? ¿Qué archivos se consultan y/o se construyen? ¿Qué sucede cuando el Estado, principal responsable de gestionar el archivo de la nación, se encuentra



todavía –y especialmente en su dimensión provincial– en proceso de conformación? ¿Qué prerrogativas supone esa precariedad de la materialidad archivístico-documental del Estado para un relato no ficcional sobre la Patagonia Austral? ¿Cómo se administra la centralidad del relato? ¿Quiénes son y qué lugares ocupan los habitantes de Santa Cruz? Mediante estos interrogantes, la lectura desde la perspectiva de las ficciones documentales nos permitirá pensar lo que se pone en juego en los modos de contar los documentos que nunca son definitivos ni están dados ni significan lo mismo (WHITE, 2003). En efecto, y si bien ello excede el alcance de este artículo, resulta productivo contrastar las fuentes documentales que Barbería pone en juego para elaborar *Los dueños de la tierra* y aquellas que sostienen producciones historiográficas paradigmáticas –y contemporáneas de dicho estudio– de otros dos destacados académicos del extremo austral del continente: la *Historia de la provincia de Santa Cruz. Desde el retiro de los hielos patagónicos hasta el ocaso de los tehuelches* (1998), de D. Osvaldo Topic', y *Menéndez y Braun: prohombres patagónicos* (2001), de Mateo Martinic Beros. En el primer caso, una publicación fundamental para la construcción discursiva de la provincia de Santa Cruz en particular y de la identidad austropatagónica en general, la documentación utilizada proviene predominantemente de los "relatos de viajeros", grupo heteróclito en el que confluyen a científicos naturalistas, militares y políticos (desde Fernando de Magallanes, Antonio Pigafetta y John Narborough hasta George Chaworth Musters, Carlos A. Moyano, Ramón Lista, Francisco P. Moreno, Felix Faustino Outes o Enrique Ibar Sierra) e investigaciones recientes sostenidas desde diversas aproximaciones disciplinares (especialmente las producciones académicas de Luis Alberto Borrero, Rodolfo Casamiquela, y los propios Martinic Beros y Barbería, entre otros). A su vez, en el caso del ensayo de Martinic Beros, "el investigador más prolífico de la Patagonia" (Harambour R., 2018, p. 57), se añaden también algunos archivos institucionales y/o personales (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Mauricio Braun, Menéndez y Menéndez), pero tanto en uno como en otro prevalecen (con más o menos matices o argumentos exculpatorios) el discurso de la extinción (de las comunidades indígenas) como condición de posibilidad para el avance civilizatorio. Ciertamente no es este, como veremos en el próximo apartado, el caso de *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral*.

De esta manera, la categoría de "ficciones del documento" se vuelve operativa para analizar la dimensión ineluctablemente creativa de este relato historiográfico: en tal sentido, podemos leer las diversas operaciones archivístico-documentales mediante las cuales Barbería produce su escritura, es decir, cómo se sitúa, por un lado, en relación con el paradigma de la prueba y la verdad en el que la historia en tanto disciplina se configura y, por otro, qué torsiones o plegamientos efectúa en su cruce con la narrativa oficial sobre la región –marcadamente masculina y amparada en el ideologema del desierto (F. Rodríguez, 2010)–.



Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral: la tarea de documentar para que la leyenda se vuelva historia

El estudio en cuestión comienza con una dedicatoria que inscribe territorial y afectivamente la investigación, así como la biografía de Barbería: “A los habitantes de Santa Cruz, en especial a mis padres” (1995, s/p). A continuación, aparece la nota introductoria ya citada, a cargo del entonces rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Carlos Pérez Rasetti, que señala, en la elección del recorte subdisciplinar, el carácter *situado* de la tesis, la intención estructurante de tocar asuntos vitales para la comunidad –presente y por venir– desde la que se escribe:

La historia regional es la dimensión de la historia en la que los protagonistas vivieron a la vuelta de lo que hoy es la casa de uno, incluso en la propia casa.

Delimita el escenario político, económico y social en el que podemos incidir para construir el futuro en el que viviremos y vivirán nuestros hijos.

“Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral” no solo es el primer libro que publicamos sobre esta problemática, sino que se origina en el trabajo de investigación con el que se fundaron los estudios de Historia Regional en nuestra Universidad, y abarca el mismo territorio en el que hoy, con estos estudios, nuestra Universidad se compromete en el esfuerzo patagónico de construir un futuro. (Pérez Rasetti, 1995, p. 9)

Posteriormente, encontramos una introducción que establece los lineamientos teóricos, metodológicos y críticos junto con la estructura general del libro. En términos generales, la investigación surge de una primera inquietud por “estudiar el poblamiento definitivo de Santa Cruz, que se inicia a partir de 1880 y que, por espacio de medio siglo, se circunscribirá a la producción de lana, y secundariamente carne, orientada al mercado internacional” (Barbería, 1995, pp. 19-20). En este sentido, el estudio se reconoce subsidiario de trabajos previos tales como *La región de los Césares: apuntes para una historia económica de Santa Cruz* (Ediciones de Belgrano, 1981), de Horacio Lafuente (también docente e investigador por la UNPA), o de los aportes del ya mencionado Martinic Beros (fundador del Instituto de la Patagonia dependiente en la actualidad de la Universidad de Magallanes), particularmente en materia de historia regional para la zona magallánica.



El primer capítulo comienza sentando las bases metodológicas y las fuentes utilizadas en el estudio del proceso de ocupación de la tierra; el capítulo 2 (“Santa Cruz entre 1880 y 1920. Poblamiento e integración regional”) proporciona un panorama general de la población de la provincia, enmarcada en lo que Barbería denomina “región autárquica” (24); el capítulo 3 (“Zonas agronómicas”) analiza las subdivisiones de Santa Cruz en función de las características de la tierra; los siguientes tres capítulos abordan, en ese mismo sentido y en términos diacrónicos, la ocupación (1880-1920; 1900-1914; 1915-1920); el capítulo 7 sintetiza el proceso general desde un análisis del régimen legal de distribución de la tierra; el capítulo 8 está destinado a distinguir y explicar las cuatro categorías de establecimientos definidas (latifundios, por un lado, y grandes, medianos y pequeños establecimientos, por otro) e incorpora “historias de vida representativas de los patrones de ocupación” (24); el capítulo 9 (“La incidencia de la tierra en el sistema productivo”) estudia la evolución de los precios de la tierra y su impacto en el sistema de producción elegido por los empresarios; el capítulo 10 se detiene en las continuidades entre los patrones empresariales característicos del período estudiado y la actualidad hacia el cierre del siglo XX, y sus consecuencias en términos de la crisis de rentabilidad y el proceso de desertificación de la ganadería ovina en Santa Cruz; finalmente, el capítulo 11, “El avance de la ganadería ovina y el indígena”, es aquel que más interés reviste para este artículo en función de su posición conclusiva y del protagonismo que la figura del indígena, en tanto sujeto histórico antagonista del blanco, adquiere en dicha instancia. El libro se cierra con un extenso Apéndice, que aporta información, material documental y cuadros inéditos y exhaustivos sobre la ocupación de la tierra, su posesión y su uso en la Patagonia Austral.

Como marcamos anteriormente, la investigación sostenida por Barbería resulta iniciática en la medida en que, tal como lo señala Pérez Rasetti (1995), abre un campo de estudios dentro de la historia regional desde la Patagonia Austral, y además es la primera tentativa –desde el ensayo de Ramón Lista, *El país de los tehuelches* (1879)– de denunciar y a la vez *documentar* la vulneración del derecho a la tierra de esa comunidad indígena.

Es fundamentalmente en este punto en que el libro en cuestión logra “romper la contundencia de lo fáctico” (Reyes Mate, 2006, p. 22): ahí donde la historiografía patagónica tradicional se limita a volver sobre los relatos de viajes exploratorios de los países europeos entre los siglos XVI y XVIII o a las crónicas y las biografías de los primeros viajeros de la región en la segunda mitad del siglo XIX, conformándose una documentación “escasa y limitada” y “circunscripta a diarios de viajes, decretos del gobierno nacional, informes de gobernadores y datos censales” (Barbería, 1995, p. 18), la lectura de Barbería restituye la Patagonia Austral, región *mitologizada* bajo la figura del “desierto” (Bayer, 1995, p. 11), al terreno de la historia, la



reterritorializa mediante unos documentos que no solo nadie había inventariado hasta entonces, sino que, en muchos casos, la propia investigadora se encarga de construir, de diseñar, de consignar (hablamos de cuadros sobre legislación aplicada en el proceso de ocupación de la tierra o sobre superficie poblada, cedida o distribuida; mapas con subdivisiones catastrales, zonas agronómicas o distribuciones de la tierra pública en distintos períodos; figuras sobre la relación entre zonas ocupadas, tamaño de las explotaciones y formas de tenencia de la tierra o sobre el avance de la frontera ovina en relación con las reservas indígenas; nóminas de concentraciones, de arrendatarios y compañías explotadoras, entre otros documentos). Para desarrollar su estudio, Barbería mira la tierra (su tierra santacruceña natal) desde abajo y en esa mirada se juega la dimensión materialista, en un sentido sobre todo benjaminiano, de su investigación. La historia de la tierra patagónica que ella va urdiendo no es ya “la escritura de los vencedores” (Reyes Mate, 2006, p. 129), sino, esencialmente, una escritura sobre *quiénes* fueron esos vencedores y *cómo* fue que esos vencedores efectivamente vencieron. La pregunta, entonces, no es por el desierto, sino por la “distribución de la tierra pública” en la Patagonia (Bandieri, 2005). En la tesis VII sobre el concepto de historia, aquella en la que opone a la empatía con los vencedores del “historiador historicista” la mirada del materialista histórico que cepilla la historia a contrapelo, Benjamin piensa también en la tierra (“*der Boden*”) en tanto lugar de los hundidos: “La empatía con el vencedor siempre le viene bien a quienes mandan en cada momento [...] Quien hasta el día de hoy haya conseguido alguna victoria, desfila con el cortejo triunfal en el que los dominadores actuales marchan sobre los que hoy yacen en tierra” (Benjamin en Reyes Mate, 2006, p. 129). El recorte temporal propuesto por Barbería (1880-1920) busca, en este sentido, volver sobre un momento constitutivo del poblamiento de Santa Cruz y de la Patagonia Austral en general, un punto en que la historia podría haber sido otra y no fue, y el mojón en que esa bifurcación acontece es exhumado en el libro mediante el estudio detenido sobre la distribución de la tierra:

Porque el pasado pudo ser de otra manera, lo que ahora existe no debe ser visto como una fatalidad que no se puede cambiar. Y si el presente tiene una posibilidad latente, que viene de un pasado que no pudo ser, entonces podemos imaginar un futuro que no sea proyección del presente dado, sino del presente posible. (Reyes Mate, 2006, p. 22)

De tal modo, en *Los dueños de la tierra* la civilización es historizada, es decir, *expuesta* en lo que hace a su responsabilidad histórica respecto de la marginación territorial de las comunidades indígenas (más específicamente, las tehuelches) durante el período estudiado, un



momento histórico que no casualmente resultaría constituyente para el Estado nación argentino. Los documentos aparecen para contar una historia silenciada o, más bien, para asignar nombres propios a una historia que se pretende anónima: es el caso de empresarios como Mauricio Braun, "el mayor latifundista de la región" (Barbería, 1995, p. 188), en cuyo caso la autora se detiene para describir y documentar (mediante un acta de descargo) los mecanismos de concentración de la tierra a través de estrategias más o menos fraudulentas con los estados chileno y argentino; el de las sociedades anónimas regionales (Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Sociedad Estancia Glencross, Southern Patagonia Sheep Farming Company, Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Sara Braun, entre otras); o el de los grupos empresarios (Menéndez Behety, Hamilton y Saunders, Stubenrauch, von Heinz y Compañía, entre otros). Tal como explica Martha Ruffini,

los Braun-Menéndez Behety constituyen una verdadera familia empresaria que formó parte de lo que ha sido considerado un rasgo dominante del capitalismo argentino: el predominio de empresas fundadas por extranjeros entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que presentaban un fuerte grado de diversificación en el que se destacaban las inversiones en tierras en áreas periféricas (2017, p. 26).

En este sentido, y una vez más con Benjamin, cabe sostener que los documentos de cultura utilizados en la investigación funcionan también como documentos de barbarie, por cuanto testimonian la destrucción sostenida de un modo de vida diferente al de la población blanca, que precedió a esta última y cuya existencia le impide a Barbería sostener la teoría del desierto. Sobre el período en cuestión (1880-1920), un momento constitutivo para la soberanía territorial tanto del estado chileno como del argentino, una de las hipótesis fuertes de la autora es que "el acelerado proceso de ocupación de la tierra en Santa Cruz se origina en el interés de los capitalistas instalados en la región por expandir sus negocios sobre los territorios 'vacíos'" (Barbería, 1995, p. 22). En *Un desierto para la nación: la escritura del vacío*, el crítico Fermín Rodríguez considera el desierto como un artefacto discursivo que troca sus sentidos según las necesidades oscilantes de los proyectos nacionales:

el paisaje se describe negativamente por un catálogo de privaciones donde la geografía se va volviendo una sola cosa con lo imaginario: sin árboles, sin cultivos, sin montañas, sin límites naturales, sin habitantes permanentes, sin viviendas, sin



espíritu de progreso, sin vías de comunicación, sin instituciones, sin sentido de la autoridad, sin tradiciones, sin historia. (F. Rodríguez, 2010, s/p)

Por el contrario, la escritura de Barbería reinscribe la territorialidad periférica de Santa Cruz en el marco más amplio de lo que denomina una “región autárquica”, integrada también por el sur chileno y la provincia de Tierra del Fuego, y que, en ese período de entre siglos, resultaría relativamente autónoma respecto de las capitales nacionales:

Santa Cruz, más que en área marginal de la Argentina, se constituyó en periferia de una región autárquica, con centro en la ciudad chilena de Punta Arenas, de donde llegan los capitales, la mano de obra y hacia donde se dirigirán las ganancias. Región conformada y dirigida por fuertes sociedades anónimas. (Barbería, 1995, p. 22)

Este corte temporal en la historia regional trastoca el discurso oficial porque reorganiza los acontecimientos y las causalidades: es la distribución de la tierra pública, en lo que hace a su régimen legal, las formas de tenencia y las superficies afectadas, la que desencadena un determinado patrón de ocupación que se proyecta hasta fines del siglo XX, y no al revés: “El análisis de la estructura agraria de fines del siglo XIX y principios del presente permite un mejor conocimiento de la modalidad actual, ya que los rasgos distintivos de los patrones empresariales iniciales –en cuanto a la tenencia, tamaño y organización de la producción– permanecen, en escasas variantes, hasta hoy” (Barbería, 1995, p. 20).

Por debajo de la discreta sintaxis académica de Barbería es posible detectar una concepción no-cerrada del pasado, una propuesta de lectura historiográfica en la que la derrota de los vencidos es vuelta a balizar, no para admitir sin más los costos del progreso, sino para indicar una injusticia todavía vigente. La “desaparición del tehuelche”, a menudo mentada con creativos eufemismos por parte de la historiografía tradicional, no es abordada aquí como fatalidad, como un mero dato de una realidad ya decidida por leyes naturales, sino abiertamente vinculada con el avance del capitalismo transnacional sobre “nuevos” territorios para la explotación y el comercio:

Santa Cruz se ocupa como parte de la conquista e incorporación de los territorios nacionales; y, secundariamente, por razones de soberanía, en vistas de las continuas incursiones de los chilenos.



Por otra parte, la decisión política se combinó con el interés de los capitalistas regionales –de Islas Malvinas y sur de Chile–, ligados al comercio internacional, por expandir sus empresas ganaderas, comerciales y financieras sobre los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego, sólo ocupados por indígenas. (Barbería, 1995, p. 22)

Esta investigación historiográfica de Barbería se sostiene en un notable trabajo heurístico, sin precedentes, que vuelve así visible el papel fundamental de los materiales de trabajo en la tarea investigativa: seleccionar es ya una forma de interpretar y supone un posicionamiento crítico. El libro se compone mediante sucesivos relevamientos y exploraciones de las diferentes zonas del territorio patagónico, de múltiples diligencias de mensuras de cada uno de los establecimientos realizadas por la investigadora, que a su vez suponen inspección de tierras, consulta y confección de planos catastrales, trazado de núcleos urbanos hasta entonces no descritos, entrevistas a ganaderos, capataces y ovejeros para interiorizarse sobre el funcionamiento interno de las estancias, entre otras fuentes. En estos materiales que no preexisten a su investigación, que son su investigación misma, se dirime la ubicación del discurso historiográfico de Barbería en relación con las escrituras académicas precedentes sobre la Patagonia Austral. Es ahí donde logra *tensionar* la relación por ellas establecida entre Historia y Verdad para el ámbito abordado y, en tal sentido, siguiendo en esto a Hayden White, es en esas operaciones conceptuales *con* y *sobre* los archivos de Santa Cruz que cabe situar el nivel *poético*, esto es, *metahistórico*, de su análisis historiográfico; dicho de otro modo, la resistencia de Barbería a la reproducción del discurso oficial se da no a través de una estrategia retórica denunciante, sino mediante las sucesivas decisiones sobre qué documentos ingresan y qué prelación detentan en la estructura narrativa de la investigación.

El indígena y su extinción: huellas interdiscursivas de una agentividad sustraída

Como anticipamos en la introducción de este artículo, hasta aquí hemos analizado el estudio de Barbería en el nivel del *intradiscurso*. Queda entonces por pensar ese trabajo de investigación historiográfica a la luz de la compleja noción de *interdiscurso*, entendida en este artículo como exterioridad constitutiva (GLOZMAN Y MONTERO, 2010, p. 77), es decir, como aquel inconsciente del enunciado constituido por “discursos ‘no dichos’”. Pêcheux lo describe del siguiente modo:



La condición esencial de la producción y de la interpretación de una secuencia no es inscribible en la esfera individual del sujeto psicológico: ella reside de hecho en la existencia de un cuerpo socio-histórico de huellas discursivas que constituyen el espacio de memoria de la secuencia. El término interdiscurso caracteriza ese cuerpo de huellas como materialidad discursiva, exterior y anterior a la existencia de una secuencia dada, en la medida en que esa materialidad interviene para constituirla. Lo no-dicho de la secuencia no es entonces reconstruible sobre la base de operaciones lógicas internas, reenvía aquí a lo ya dicho, a lo dicho afuera. (Pêcheux en Glozman y Montero, 2010, p. 86)

En este punto, nos interesa indagar las formas en que ese cuerpo de huellas discursivas se deja leer tras la figura del indígena, suerte de presencia-ausencia que sobrevuela toda la investigación de Barbería. A continuación, entonces, nuestra mirada analítica se detendrá no tanto en lo que Barbería *dice* respecto de dicha identidad, sino, precisamente, en aquello que permanece como no-dicho pero que actúa al momento de estudiar los vínculos entre el blanco y el indígena.

En efecto, el último de los capítulos del libro se titula "El avance de la frontera ovina y el indígena en Santa Cruz". Según explica la autora, para la Patagonia Austral habría dos grandes momentos en la política seguida en relación con "el aborigen" (otro de los significantes que Barbería utiliza), que pueden distinguirse en función de los objetivos perseguidos por el blanco: en una primera instancia, ante la necesidad del indígena y su conocimiento del territorio para comenzar a ocupar y poblar –con pocas personas en un inicio– las tierras al sur, los gobiernos de Chile y Argentina promueven relaciones de amistad basadas en "halagos, regalos, títulos militares y sueldos. También están presentes en las tratativas los intereses comerciales, especialmente en manos de particulares, quienes ubican en el mercado europeo las pieles de guanaco y plumas de avestruz, producto del trueque con los nativos" (Barbería, 1995, p. 289). Es el tiempo del cacique Casimiro Biguá (1819-1874), a quien Barbería le dedica varias páginas del libro y quien en 1866 es designado "Jefe de los tehuelches" mediante un tratado articulado por distintas tribus y promovido por los gobiernos nacionales a uno y otro lado de la Cordillera de los Andes; ya en un segundo momento, "cuando la conveniencia de introducir el ovino requiera la disponibilidad, en gran escala y en forma acelerada, de tierra para cubrir la constante demanda", explica la autora, el indígena "se convertirá en un estorbo, al que primero se lo circunscribirá en áreas bien delimitadas y alejadas de las pobladas por el blanco. Pero más tarde, cuando se ocupen todas las tierras públicas disponibles, sufrirá el asedio y el despojo de los terrenos asignados" (Barbería, 1995, p.

289).

Si durante buena parte de este capítulo Barbería se propone analizar diacrónicamente los contactos entre indígenas y blancos en Santa Cruz desde fines del siglo XIX hasta fines del XX, sobre el cierre –que es, a su vez, el cierre de la tesis– encontramos un “Balance final”: ese encuentro “dio como resultado el exterminio de una raza, ya que actualmente no queda ningún tehuelche racialmente puro; y la pérdida de una cultura, ya que sus descendientes no hablan la lengua ni mantienen la tradición” (Barbería, 1995, p. 304). En el ejemplar de *Los dueños de la tierra* consultado para este trabajo, tomado de la Biblioteca Académica “Malvina Perazzo” de la UNPA, justo al margen izquierdo del último párrafo citado, hay un asterisco marcado en lápiz que reenvía a una anotación en el margen inferior: “Acá se expresa un supuesto que emerge de la misma ideología de los ganaderos y propietarios que exterminaron al tehuelche” (Figura 1).

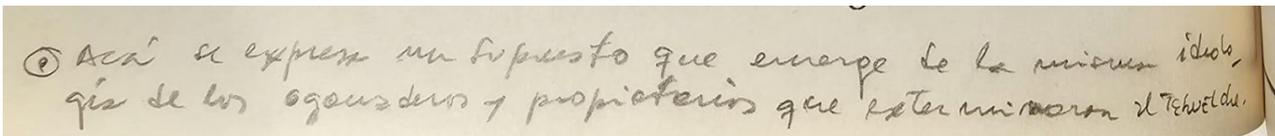


Figura 1. Anotación al margen inferior de un ejemplar de *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920* (fotografía tomada por los autores)

Más allá del opinable tono acusatorio de este mensaje que algún lector anónimo decidió dejar, en efecto, esta secuencia de afirmaciones permite analizar el cuerpo sociohistórico de trazos discursivos que resuena en las ideas de “extinción” y de “pureza racial”, por un lado, y en su recurrente articulación en ciertos discursos académicos no exclusivamente historiográficos, por otro (es el caso de la lingüística como disciplina científica, cuyos desarrollos recientes en la Patagonia Austral han sido analizados en otro artículo, cfr. Gacel y Relva, 2023).

En este punto, para el ámbito de los estudios en ciencias sociales sobre los grupos indígenas patagónicos, la figura tutelar de Rodolfo Casamiquela (1932-2008) resulta insoslayable. Oriundo de Viedma (Río Negro), doctor en ciencias con mención en Biología, investigador principal de CONICET e integrante del Centro de Investigaciones Patagónicas (CENPAT), desde mediados de la década de 1950 Casamiquela “se dedicó al estudio de las características biológicas, culturales y lingüísticas de los pueblos patagónicos y, a su vez, les adjudicó una localización territorial, delineando fronteras étnicas a través de la conjunción de rasgos lingüísticos, culturales y raciológicos” (Tozzini, 2014, p. 53). Su libro *Etnografía Gününa-Këna. Testimonio del último de los tehuelches septentrionales* (1959), escrito junto a Marcelo Bormida, supuso “una suerte de mapeo de los pueblos indígenas patagónicos” sostenido en una “visión culturalista que congelaba rasgos



esenciales, y no desde el análisis de relaciones interétnicas asimétricas” (Tozzini, 2022, s/p). A su vez, sus investigaciones contribuyeron a reforzar e instalar la idea de la inevitable “extinción” o “desaparición” del pueblo tehuelche “más como una característica intrínseca que los definía por ser débiles o «primitivos» que por las consecuencias de la avanzada militar sobre su territorio y la desarticulación de su sistema económico y sociopolítico” (Tozzini, 2022, s/p).

En este marco, Casamiquela tuvo vínculos e intercambios frecuentes con la propia Barbería, al punto de que llegó a constituirse como “un maestro y también en un verdadero amigo” (Gómez Otero, 1997, p. 230). En efecto, el número 3 de la ya mentada revista *Waxen* de la UNPA, consagrado a la Antropología, cuenta con una contribución del propio Casamiquela titulada “Bosquejo de una Etnología de la Patagonia Austral”, que según explica el autor había sido redactada dos décadas antes y es publicada a pedido de la revista.

La actitud analítica de Barbería, como comentamos antes, es sistemática para exponer las circunstancias en que los vencedores de la historia (los blancos en este caso) ganan, pero resulta menos minuciosa y exhaustiva para dar cuenta de los vencidos (los tehuelches, entre otras comunidades indígenas del sur). Dicho sesgo, incluso en una obra destinada a demostrar materialmente la relación entre el avance territorial de unos y el retroceso de otros, podría entenderse a partir de una representación del indígena en la que su agentividad está, si no negada, al menos sí minorizada. En este sentido, el indígena se perfila una y otra vez en el estudio de Barbería como un grupo social débil en tanto es fácilmente manipulable por el blanco, lo que se evidencia al momento de explicitar las razones de su repliegue en el territorio: “La larga lista de actitudes violentas, primero el alcoholismo, las enfermedades y la caza indiscriminada de guanacos y avestruces, y luego la introducción del ovino, el encierro en las reservas y la invasión de las mismas, los obligan a un cambio cultural tortuoso” (BARBERÍA, 1995, p. 304). En todas las circunstancias descritas, el indígena es presentado como un sujeto histórico pasivo e incapaz de dar respuestas creativas a una coyuntura que se le impone como ineluctable, esto es, desprovisto de toda chance real de adversar social y políticamente el proyecto civilizatorio de los blancos o, en los términos benjaminianos ya recuperados, de detener el avance del cortejo triunfal de los vencedores. Los subtítulos del capítulo 11 en cuestión dan buena cuenta de tal representación: “Los intereses soberanos y comerciales. El uso del indígena” y “El avance de la ganadería ovina. Marginación y decadencia del aborígen”. En el discurso historiográfico de Barbería hay un sujeto, el indígena/aborígen, “utilizado para cumplir funciones de soberanía”, pero también “con fines económicos” (BARBERÍA, 1995, p. 292), que funciona invariablemente como *víctima*, como experimentante de una dinámica histórica con tintes trágicos y, en tal sentido, responde a aquello que Nacuzzi denomina “identidades impuestas” (2005), es decir, rótulos que definen eficazmente



y desde afuera toda identidad social, política y cultural alternativa al sujeto no-marcado, el blanco. El funcionamiento de estas “identidades impuestas”, que homogeneizan los imaginarios en torno a lo indígena, puede ser pensado como parte del “efecto de lo preconstruido”, esto es, como “una construcción anterior, exterior, en todo caso independiente, por oposición a lo ‘construido’ por el enunciado” (Pêcheux en Karczmarczyk, 2013, pp. 16-17) y que oculta, incluso al sujeto del discurso; en este caso la propia Barbería “las distintas instituciones que administran los nombres de los sujetos” (Karczmarczyk, 2013, p. 16).

Si la tesis de la extinción de “los indios” ha sido promovida en el sur austral argentino desde dispositivos patrimonializadores que se sostienen mediante “discursos y prácticas científicas y normativas enmarcadas en matrices ideológicas evolucionistas, civilizatorias, racistas y nacionalistas” (Rodríguez, 2011, p. 1), el discurso académico de Barbería se ubica en una posición a la vez diferencial y contradictoria. Por un lado, lejos de procurar camuflar los actos de violencia históricos por parte del blanco, rompe la “contundencia de lo fáctico” (Reyes Mate, 2006, p. 22) al reconstruir materialmente las pruebas de un avance colonial que suele pensarse, incluso en términos académicos y en el momento de escritura de la tesis de Barbería, desde un paradigma eminentemente evolutivo (Cfr. D. Osvaldo Topcic’, 1998). Por otro, en el nivel del interdiscurso –en esa dimensión que el sujeto no controla–, las representaciones en torno a la comunidad tehuelche, a su vez subsumida en el marco más amplio y vago de “los indígenas” o del “aborigen”, tienden a reforzar la falta de agentividad de dicho grupo, en línea con otros discursos académicos.

Conclusión

En la Patagonia Austral de Barbería no hay un campo intelectual constituido. Sin embargo, es su escritura la que dota de cierto grado de autonomía al espacio diferencial en el que la misma se inscribe: el trabajo de investigación de la historiadora se organiza a partir de la distancia que toma respecto del discurso oficial de la historia sobre la conflictividad entre el blanco y las comunidades indígenas locales. Pero Barbería no se limita a mostrar los mecanismos de distribución de la tierra, sino que opera de manera refractaria. Decimos, siguiendo a Martínez, que no ve *otra cosa*, sino que ve de manera *diferente* (2013, p. 10): allí donde solo había leyenda, su escritura reconfigura la narrativa histórica oficial exponiendo una desposesión territorial originaria; allí donde Estado y grupos empresarios sellan un pacto de silencio mediante la construcción de una “conquista del desierto”, Barbería documenta la violencia del avance del blanco sobre el territorio indígena. Esa *refracción* (Bourdieu, 2002) es un “efecto de campo” (2003, p. 123), un producto del espacio periférico pero diferencial en el que se inscribe la obra de Barbería, a partir



de la cual las coerciones exteriores se retraducen según la propia lógica de la Patagonia Austral. Sin embargo, la pertenencia a ese espacio la coloca, a su vez, en un punto de fricción: por un lado, responde a la voluntad de decir algo “que se entienda en el centro” (Martínez, 2013, p. 10), por otro, Barbería no resigna su compromiso con la periferia y con la historia de los dominados. El sesgo ya señalado en su representación del indígena, que hace de su investigación un estudio en que los blancos son a la vez protagonistas y victimarios, constituye a un tiempo una limitación y una potencia en tanto muestra lo que hasta entonces nadie había mostrado de modo sistemático y metódico: la lectura propuesta en este artículo permite considerar que el estudio *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, de la Dra. Elsa Barbería, ingresa en la disputa por la propiedad del pasado y, más precisamente, por “la interpretación y la producción de lo real” (Ennis, 2022, p. 120) a partir de una construcción discursiva que resulta *ficcional* en tanto que *documental*. Ahí donde la historiografía tradicional señalaba una vacancia de sentido histórico a través de las imágenes del desierto y de “tanta leyenda hablada pero también escrita” (Bayer, 1995, p. 11), esta historiadora santacruceña vuelve sobre la “epopeya blanca” (Bayer, 1995, p. 12) para contar y fundamentalmente *mostrar*, en un singular ejercicio de materialismo histórico benjaminiano, el revés de la trama.

Referencias

- ÁLVAREZ, María Valeria; VILABOIA, Juan; LÓPEZ RIVERA, Silvina (comps.). **Estudios del extremo austral del continente. Una región, dos países: tensiones y lazos en clave comparada**. Buenos Aires: Teseo, 2022.
- AMPUERO, Cristian; NORAMBUENA, Mónica; GONZÁLEZ, Cristhian (comps.). **II Jornadas de Geografía en la UNPA UARG: teorías y prácticas geográficas en docencia, investigación y extensión**. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 2022.
- BANDIERI, Susana. Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia. **Mundo Agrario**, vol. 6, n. 11, pp. 1-19, 2005.
- BANDIERI, Susana. La historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. **Revista de Historia Americana y Argentina**, vol. 52, n. 1, 2017. Disponible en: <https://bitly.ws/3d37v>. Consultado el: 10 feb. 2024.
- BARBERÍA, Elsa Mabel. **Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920**. Buenos Aires: UNPA, 1995.
- BAYER, Osvaldo. La leyenda y la verdad. In: BARBERÍA, Elsa Mabel. **Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920**. Buenos Aires: UNPA, 1995, pp.11-13.
- BENJAMIN, Walter. Tesis VII. In: LÖWY, Michael. **Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis “Sobre el concepto de historia”**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- BLANCO, Graciela. Tierra y ganado en la Patagonia: políticas públicas y conflictividad en las primeras décadas del siglo XX. **Anuario Del Centro De Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti**, n. 8, pp. 21-40, 2009.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto. **El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)**. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009.
- BONA, Aixa; GARCÍA, Alicia; HUDSON, Mirna. **Relevamiento y Sistematización de la Bibliografía Histórica de Santa Cruz**. Río Gallegos: UNPA, 1996.



- BORMIDA, CASAMIQUELA, Rodolfo. Bosquejo de una etnología de la Patagonia Austral. **Waxen. Publicación Científica de la Universidad Federal de la Patagonia Austral**, año 6, n°3, pp. 41-80, 1991.
- BOURDIEU, Pierre. **Los usos sociales de la ciencia**. Buenos Aires: Ediciones nueva visión, 2003.
- BOURDIEU, Pierre. **Campo de poder, campo intelectual**. Buenos Aires: Montessor, Jungla simbólica. 2002.
- ENNIS, Juan Antonio. Medios de la memoria y legibilidad de la historia. **Olivar**, v. 12, n. 16, pp. 19-50, 2011.
- ENNIS, Juan Antonio. Técnica y publicidad de la palabra: lenguaje, hegemonía y capitalismo desde Walter Benjamin. **Revista Textura**, v. 24 n. 60, pp.119-138, 2022.
- FORCHINO, Verónica. **Estadísticas e institucionalización de las Letras. Análisis de redes de investigación en el campo de las letras de la UNPA (1995-2016)**. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades) – Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos, Santa Cruz, 2024 (Inédito).
- GASEL, Alejandro Fabián y RELVA, Lisandro. Desarrollos recientes de la lingüística en zonas de periferia nacional (Santa Cruz 1983-2016). Agentes, agentividad y cuerpos de la lengua. **Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada**, vol. 22, n. 2, pp. 205-224, 2023.
- GENETTE, Gérard. **Ficción y dicción**. Barcelona: Lumen, 1993.
- GERBAUDO, Analía. **Primer informe técnico: la institucionalización de las letras en la universidad argentina 1945-2010. Notas en borrador a partir de un relevamiento**. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. 2014.
- GERBAUDO, Analía. Los estudios literarios, su institucionalización en la universidad argentina y su internacionalización (1945-2010). **Argos, Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Simón Bolívar**, v. 34, n. 66-67, pp.41-84, 2017. Disponible en: <https://bitly.ws/3d36z>. Consultado el: 12 feb. 2024.
- GERBAUDO, Analía. Beatriz Sarlo, ¿una "criollita", una "intelectual de cabotaje"? **Cuadernos De Literatura**, n. 24, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl24-47.bsci>
- GLOZMAN, Mara Ruth y MONTERO, Ana Soledad. Lecturas de nunca acabar: consideraciones sobre la noción de interdiscurso en la obra de Michel Pêcheux. **Cadernos de Letras da UFF – Dossier "Letras, lingüística e suas interfaces"**, n. 40, pp.75-96, 2010.
- GÓMEZ OTERO, Julieta. Elsa Mabel Barbería (obituario). **Anales del Instituto de la Patagonia**, serie Ciencias Humanas, v. 25, pp. 229-231, 1997.
- HARAMBOUR R., Alberto. Los prohombres y los extintos. Patrimonio, identidad e historiografía regional en Magallanes. **Cuadernos de Historia**, n.48, pp.57-88, 2018.
- IBARRA, Horacio. Los Territorios Nacionales como instrumento de ocupación de la frontera interior. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009. Inédito.
- KARCZMARCZYK, Pedro. Discurso y subjetividad. Michel Pêcheux: hacia una teoría de las garantías ideológicas. **Décalages. An Althusser studies Journal**, n. 3, pp. 1-25, 2013.
- LAFUENTE, Horacio. **La región de los Césares: apuntes para una historia económica de Santa Cruz**. Buenos Aires: Ediciones de Belgrano, 1981.
- LÓPEZ, Silvia Noemí. La región autárquica antes de 1920. La conformación del desierto y la situación obrera en la Patagonia austral: una aproximación. **Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales**, vol. 5, n° 9, 2018, pp. 77-100.
- MARTÍNEZ, Ana Teresa. Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. **Prismas. Revista de historia intelectual**, Dossier "Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas", n. 17, pp.169-180, 2013.
- MARTINIC BEROS, Mateo. **Menéndez y Braun: prohombres patagónicos**. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes. NACUZZI, Lidia. **Identidades impuestas**. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2005.
- PÊCHEUX, Michel. **Les vérités de La Palice**, París : Maspero, 1975.



- PÉREZ RASETTI, Carlos. Nota introductoria. In: BARBERÍA, Elsa Mabel. **Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920**. Buenos Aires: UNPA, 1995, p. 9.
- REYES MATE, Manuel. **Medianoche en la historia**: Comentarios a las tesis de Walter Benjamin «Sobre el concepto de historia». Madrid: Trotta, 2006.
- RODRÍGUEZ, Fermín. **Un desierto para la nación**: la escritura del vacío. Eterna Cadencia Editora, *E-book*, 2010. Disponible en: <https://bitly.ws/3d36u>. Consultado el: 6 feb. 2024.
- RODRÍGUEZ, Mariela Eva. "Casualidades" y "causalidades" de los procesos de patrimonialización en la provincia de Santa Cruz. **Corpus: archivos virtuales de la alteridad americana**, vol. 1, n. 1, pp. 1-12, 2011.
- RUFFINI, Martha, La cuestión de la tierra pública en Río Negro. Avances y perspectivas. (Siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX). **Anuario Del Centro De Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti**, n°1, 2001, pp. 95-112. <https://doi.org/10.52885/2683-9164.v.n1.23317>
- RUFFINI, Martha. **La Patagonia mirada desde arriba. El Grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral, 1929-1967**. Rosario: Prehistoria Ediciones. 2017.
- SAPIRO, Gisèle. **INTERNational COoperation in the Social Sciences and Humanities: Comparative Socio-Historical Perspectives and Future Possibilities**. Proyecto. París: EHESS/CNRS. 2012.
- TOPCIC, D. Osvaldo. **Historia de la provincia de Santa Cruz. Desde el retiro de los hielos patagónicos hasta el ocaso de los tehuelches**. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1998.
- TOZZINI, María Alma. Intentando un zurcido invisible: la relación naturalezas-culturas en la forma de mirar la presencia indígena en Patagonia o un ejemplo de cómo el sentido común se viste de ciencia. In: SABATELLA, María Emilia y STELLA, Valentina (dir.). **Memorias de lo tangible. Lugares, naturalezas y materialidades en contexto de subordinación y alteridad**. Viedma: Editorial UNRN, 2022. Disponible en: <https://bitly.ws/3d35T>. Consultado el: 6 feb. 2024.
- TOZZINI, María Alma. **Pudiendo ser mapuche**. Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, 2014.
- VILABOJA, Juan y CISELLI, Graciela. Los escritos acerca de la historia de Santa Cruz y el impacto de la profesionalización en los estudios históricos. In: PHILIPS, Marta, LEONI, María Silvia y GUZMÁN, Daniel (coords.). **Historia argentina. Modelo para armar**. Buenos Aires: Imago Mundi, 2022, pp.457-473.
- WHITE, Hayden. **El texto histórico como artefacto literario**. Barcelona: Paidós, 2003.

Información Adicional

Biografía académica

Julieta Blázquez es profesora y licenciada en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Entre 2021 y 2022 ha realizado estancias de investigación en la Bergische Universität Wuppertal con financiamiento del Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD). Actualmente es becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y realiza su doctorado en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con una investigación sobre la producción de conocimiento y desastre en torno al carbón en la cuenca carbonífera de Río Turbio. Ha publicado diversos capítulos y artículos en libros y revistas especializadas de Argentina, Brasil y Alemania.

Lisandro Relva es doctor en Letras por la Universidad Nacional de La Plata y la Université de Poitiers. Entre 2021 y 2022 ha realizado estancias de investigación en la Bergische Universität Wuppertal y la Universität Bielefeld con financiamiento del Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD). En su tesis doctoral abordó el problema de la comunidad en la escritura de Julio Cortázar desde una perspectiva archivístico-filológica. Actualmente es docente en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y, mediante una beca del CONICET, realiza su investigación postdoctoral



en torno a las disputas por la memoria histórica de la Patagonia Austral desde una perspectiva interdiscursiva.

Dirección para correspondencia

Av. Gregores y Piloto "Lero" Rivera, Z9400 Río Gallegos, Santa Cruz, 9400, Argentina.

Financiación

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina)

Contribución de autoría credit

Análisis formal: BLÁZQUEZ, Julieta; RELVA, Lisandro

Conceptuación: BLÁZQUEZ, Julieta; RELVA, Lisandro

Curaduría de datos: BLÁZQUEZ, Julieta; RELVA, Lisandro

Escritura - Primera Redacción: BLÁZQUEZ, Julieta; RELVA, Lisandro

Escritura - Revisión y Edición: BLÁZQUEZ, Julieta; RELVA, Lisandro

Investigación: BLÁZQUEZ, Julieta; RELVA, Lisandro

Conflicto de intereses

No se aplica.

Aprobación del Comité de Ética

No se ha declarado ningún conflicto de intereses.

Método de Evaluación

Sistema doble ciego de revisión por pares

Preprint

El artículo no es un preprint.

Disponibilidad de datos de investigación y otros materiales.

No se aplica.

Editores responsables

Rebeca Gontijo – Editora jefe

Martha Rodriguez – Editora ejecutiva



Derechos de autor

Copyright © 2024 Julieta Aldana Blázquez. Lisandro Relva.

Licencia

Este es un artículo distribuido en Acceso Abierto bajo los términos de [Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)



Historia de revisión por pares

Fecha de envío: 12 de febrero de 2024

Fecha de modificación: 11 de junio de 2024

Fecha de aprobación: 01 de julio de 2024